



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Izcuchaca, 30 de abril del 2025

OFICIO N° 140-2025-ALC-MDI/HVCA.

Señor:

WILLSON VARA MALLQUI
Dirección General de Abastecimiento
Ministerio de Economía y Finanzas
PRESENTE.

**ASUNTO: SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES (Anexo N° 06)**

REF : Segunda Disposición Complementaria Final de la Directiva
N° 0005-2021-EF/54.01.

De mi especial consideración.

Por la presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Izcuchaca y el mío propio. Asimismo, en atención al marco normativo de la referencia, solicitamos la aprobación de modificaciones al cuadro multianual de necesidades (Anexo N° 06) debido a que nuestra representada no cuenta con una sede digital para publicar la información de la PMBSO. Por lo tanto, considerando que contamos con plazos perentorios para la publicación del CMN, esperamos la atención oportuna al presente.

Adjunto:

1. ANEXO N° 06 CMN

Sin otro particular, Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

MIIGUEL TOVAR FLORES
ALCALDE

C.c
Archivo.



Parque Tupac Amaru N° 130



mesadepartesmdizcuchaca@gmail.com



Municipalidad Distrital de Izcuchaca-Portal Oficial



www.munizcuchaca.gob.pe

25/04/2025
17:24:02
1 de 1

Fecha
Hora
Página

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0010

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IZUCHACA HUANCAVELICA
Nro de Identificación : 300799

Fecha de solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código ítem Nº	Descripción del ítem	Unidad de medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Cantidad Total	Valor Total \$/
UNIDAD DE TESORERIA Y RENTAS							
25/04/2025	4 07.11.0038.2857	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TESORERIA	Servicio			1	3.000.00
25/04/2025	4 07.11.0038.2857	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TESORERIA	Servicio			1	3.000.00
25/04/2025	4 04.01.0001.0001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSON	Servicio			600	3.000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
IZUCHACA HUANCAVELICA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
IZUCHACA HUANCAVELICA
EDGAR J. VILLANUEVA
Firma de Responsable de la Unidad involucrada en la
gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
IZUCHACA HUANCAVELICA
ALCALDE

Miguel Tovar Flores
Firma 2 Titular de la Entidad u organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad